

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 67



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Los infinitos tesoros del Antiguo Perú

María Rostworowski
Instituto de Estudios Peruanos

La riqueza en oro y plata del Perú prehispánico fue increíble. Es difícil imaginar las ingentes cantidades de metales preciosos hallados por los buscadores de tesoros desde los primeros tiempos de la Conquista, cuando los españoles se dieron cuenta de los valiosos ajuares con que se enterraba a los difuntos.

Cieza de León (1941 [1553]: cap. LXII), usando las notas sobre los costeños que le entregó fray Domingo de Santo Tomás, menciona valiosos tesoros encerrados en las sepulturas; añade que los señores eran enterrados con todas las cosas máspreciadas por ellos: con sus armas, plumerías, adornos, mujeres vivas, muchachos y personas con quienes tenía mucha amistad. Los yungas estaban convencidos de que seguirían viviendo en el más allá: holgando, comiendo y bebiendo tal como en la tierra.

Se estableció entonces un febril saqueo organizado legalmente, autorizado por el gobierno con tal de entregar a las autoridades el quinto del rey. Los escribanos registraban los contratos que suscribían diversas personas para "trabajar" una huaca. Uno de los problemas era el de conseguir suficiente mano de obra debido a la severa baja demográfica que experimentaba el país en la segunda mitad del XVI y en el siguiente siglo.

A los naturales había que pagarles un jornal, pero con frecuencia no se cumplía este requisito. En esos casos debían recurrir al Protector de los Naturales cuando las sumas alcanzaban cantidades mayores. Para la búsqueda de tesoros debía enfrentarse el problema de reunir suficiente fuerza de trabajo, circunstancia que frecuentemente daba lugar a la interrupción de las excavaciones. De otra parte el juntar trabajadores en cantidad suficiente resultaba muy oneroso, pues en ocasiones la profundidad de los pozos obligaba a prolongar las excavaciones, factor que forzaba a conseguir mayor número de personal.

En algunos expedientes se menciona la presencia de esclavos, pero el precio que había que pagar por ellos era muy elevado, sobre todo en los primeros tiempos, motivo por el que no se podía emplearlos en

gran número; de allí que se recurriese a los indígenas, siempre mal retribuidos.

En una *Relación* presentada al conde de Nieva en Trujillo, se señala la imposibilidad de conseguir esclavos negros en el lugar para la labor de huaqueo, porque en ese entonces eran muy escasos en la ciudad. En cuanto al elemento indígena, la *Relación* menciona que los naturales eran enemigos de trabajar en las sepulturas porque creían que después la huaca o el demonio se enojaría con ellos, los espantaría y atormentaría por ayudar a sacar tesoros.¹

Un método al que se recurría cuando era posible para economizar esfuerzos, era el de desviar una acequia con el fin de debilitar una estructura; inclusive se llegó a usar el curso del río para destruir una parte de la "guaca grande del río" Moche. Cuando se llegaba al tesoro había que comunicar el hallazgo a fin de solicitar la presencia de un oficial real o de un veedor que constatará los montos encontrados. Sin embargo, este requisito no siempre era cumplido y los huaqueros se presentaban a la fundición con sus objetos de oro y plata para convertirlos en barras.

Uno de los primeros y más renombrados huaqueros fue Hernando Pizarro, primer encomendero de Chíncha, lugar famoso por sus expertos plateros o metalúrgicos que son mencionados en el título de depósito de encomienda que le fue otorgado el 5 de enero de 1534, un año antes de la fundación de Lima, por su hermano Francisco.²

Otro español que aprovechó de su situación para extorsionar a los indígenas fue Hordóñez, primer encomendero de Pachacamac, señorío rico en oro, quien ordenó a los curacas y naturales suministrarle el oro y la plata de sus huacas y de la sepultura de sus antepasados, bajo la amenaza de colgar y quemar vivos a los curacas. Con este método de amedrentamiento juntó en una pampa cercana todo tipo de objetos de metales preciosos y necesitó de cincuenta plateros indígenas para fundir los tesoros y convertirlos en barras (Rostworowski 1992 y 1999).

No contento con lo logrado exigió a los atemorizados naturales le procurasen sus joyas y adornos personales, sistema con el que obtuvo 17 barras de plata y cuatro de oro que totalizaron la suma de 30 mil pesos, más los seis mil pesos que aportaron los señores étnicos. Todo

¹ Archivo General de Indias (en adelante AGI). Lima 120.

² AGI. Justicia 1075.

lo consiguió Hordóñez intimidando a los indígenas, amenazándolos con tormentos y muerte o con echarles encima a diez perros feroces que tenía. Felizmente para la gente del lugar, la vida de Hordóñez fue de corta duración.

Sin embargo, es en el norte del país donde se dio la mayor abundancia de oro y plata, los más grandes tesoros fueron hallados en Trujillo y Lambayeque. La zona comprendía numerosas huacas, unas grandes, otras pequeñas, situadas en los contornos de las ciudades y pueblos; muchas de ellas resultaron destruidas en el afán de encontrar oro. Para confirmar nuestra afirmación basta consultar el libro de Jorge Zevallos Quiñones *Huacas y huaqueros durante el Virreynato, 1535-1835* (1994). Para apreciar la magnitud de la búsqueda de entierros, resulta suficiente mencionar que todo el libro es una lista, una relación de las personas dedicadas a la labor de huaqueros.

De los expedientes presentados por Zevallos Quiñones se desprende el muy variado origen de los que se proponían la búsqueda de tesoros. Hallamos encumbrados señores, encomenderos, hidalgos pobres, mercaderes, así como gente del común, sastres, albañiles, miembros de cofradías, mulatos esclavos, negros que escondían y sustraían las piezas que podían. Sorprende el gran número de curacas, jefes étnicos que se aliaban con los españoles para "trabajar" una huaca, mientras en otros casos un grupo de naturales, sin intervención ni compulsión de foráneos, denunciaban derroteros y se unían con españoles en la búsqueda. ¿Cómo explicar el interés de los señores indígenas en la pesquisa de tesoros? Algunos de ellos informaban a un hispano de la existencia de oro para unirse a la huaquería para encontrarse después con que resultaban despojados. ¿Se gestó quizá entre los naturales un desengaño sobre sus dioses que no supieron o no pudieron castigar a los que huaqueaban las estructuras de su pasado?

Existe en quechua la voz *atisca* que según Albornoz (1967) en su *Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú* servía para designar una huaca que luego de ser vencida y derrotada, dejaba de tener poder. Según el diccionario quechua de fray Domingo de Santo Tomás, *atisca* es una "cosa vencida, subjetada en la batalla".

Es posible que los señores andinos perdieran todo respeto por sus huacas por no haber reaccionado contra los invasores, por no haberse defendido. Ahora bien, es más difícil explicar el porqué se unieron a los hispanos para saquear las momias de sus antepasados, de sus *mallqui* tan venerados. ¿Se trataría de una desmoralización total o de una urgencia de dinero para pagar sus tributos? Quizá pensaron que

si se unían a los españoles, ellos de todas maneras iban a proseguir con el pillaje y más valía aprovechar de las circunstancias.

Toda esta afanosa agitación continuó durante el Virreinato, y posteriormente los campesinos heredaron la costumbre de huaquear las antiguas estructuras de épocas pasadas; ellos así son los últimos en destruir las evidencias arqueológicas del país. Cuán grande no sería la cantidad de los tesoros enterrados que a pesar de tanta destrucción, aun hoy día podemos encontrar los entierros de los señores de Sipán y de Sicán con sus ajuares funerarios intactos.

No todos los curacas denunciaron los entierros de sus antepasados, muchos dieron derroteros falsos o engañosos. Otros ocultaron sus conocimientos porque vieron los resultados logrados por los naturales que revelaban sus secretos. Ellos fueron burlados, no les dieron los beneficios pactados de antemano y no percibieron nada por su información (Feijoo de Sosa 1902 [1763]).

En cuanto a los huaqueros no todo fue éxito, en algunas circunstancias sucedía que al profundizar demasiado un forado, la estructura se desplomaba y caía sobre los que estaban laborando en ella.³

Una muestra de lo que sucedía a los que osaban ocultar sus hallazgos la hallamos en un expediente que trata del juicio seguido a unos buscadores de huacas que se arriesgaron a ocultar sus tesoros a fin de no entregar el quinto del rey. Es un ejemplo de lo que podía sucederle a quien no manifestaba sus descubrimientos. Tres fueron los reos inculcados en los juicios: Francisco Guzmán, Francisco Hernández y Francisco Aguilar, vecinos y residentes de Trujillo. En 1624, ellos fueron confinados en la cárcel real acusados de haber sacado de la huaca "tres puntas" del "pie de los cerros en Chicama", y escondido una cantidad de barras de oro.

En las averiguaciones e interrogatorios en una primera instancia sus esclavos fueron amenazados con torturas y entre ellos un tal Juan Grande, quien declaró que el tesoro comprendía barras de plata: "como adobes del tiempo del inga que estaban, en una tinaja cerrada". Los otros esclavos confirmaron el descubrimiento, pero después se alegó que los declarantes eran mentirosos, además de que el diablo se había metido en el embrollo y el temor de los tormentos les hizo declarar cualquier cosa.

³ AGI. Lima, 28-A Relación de Toledo al rey año 1570.

El resultado de esta afirmación hizo que se les aplicara tormento a los tres Franciscos a consecuencia de lo cual quedaron bastante mal parados. Luego, en grado de apelación, el Alcaide del Crimen de la Real Audiencia de Los Reyes ordenó que los reos fuesen llevados a Lima para continuar el juicio. Debían ir a buen recaudo por lo que se notificó al Maestro de Campo de Trujillo que los remitiese a la capital con cuatro guardias para su custodia, que se pagase un salario, a cada uno de estos, de tres pesos de a ocho reales por día y que los reos fuesen entregados a la cárcel real de Los Reyes.

A causa del tormento dado a los prisioneros, éstos manifestaron no encontrarse en condiciones de dirigirse de inmediato a Lima por tener primero que curarse. Los reos carentes de dinero fueron obligados a rematar sus bienes en pública almoneda para sufragar los gastos del viaje. El total de dinero obtenido fue de 299 pesos y $\frac{1}{2}$ reales. El expediente es trunco y no sabemos qué pasó después, ni tampoco la suerte que corrieron los tres Franciscos.

Entre los expedientes relativos a buscadores de tesoros se hallan diferentes situaciones y casos, según el rango de los huaqueros y su afán por encontrar otro. En ciertas ocasiones es patente el daño infligido a terceros, tal el caso y las circunstancias de la búsqueda del capitán Cristóbal de Santillán, corregidor de la villa de Santa por el año de 1602.

Aprovechando de su autoridad éste echó mano de la población del pueblo de Guañape incluyendo a los curacas, y obligó a los hombres a embarcarse para la isla de Guañape a laborar en la huaca. Durante largos meses mantuvo a los naturales alejados de su pueblo y de sus habituales trabajos a pesar de sus protestas. Grave fue el perjuicio que esta actitud acarreó a los naturales, impidiéndoles atender sus ocupaciones, es decir trabajar sus campos y pescas, no sólo para subsistir, sino para pagar sus tributos.

Un reclamo provino del Correo Mayor de Trujillo porque los pescadores de Guañape tenían a su cargo llevar y traer los despachos del rey y del virrey en calidad de chasquis, en un tramo de la ruta a lo largo de la costa. La misma ocupación tenían los pescadores en el pueblo de Quilcay, de Pachacamac, y cuando hacía de correo usaban un camino especial para llevar las misivas.

En las averiguaciones que el Correo Mayor inició con la presencia de testigos, algunos indígenas declararon que tuvieron que hacer de chasquis sin serlo, y en este ir y venir uno de ellos atestiguó haber andado más de 38 leguas por la insignificante suma de ocho reales.

Otro testigo, natural del pueblo de Mansiche, caminó durante otros meses haciendo de correo, sin percibir sueldo alguno. En la lista de declarantes se acumularon las quejas y abusos infligidos a los indígenas, hasta que intervino el Protector de Naturales para manifestar que los habitantes de Guañape fueron efectivamente muy vejados y maltratados por el corregidor de la villa de Santa. Los atropellos ocasionaron el abandono de Guañape y los habitantes que pudieron huir abandonaron del pueblo. Inclusive las mujeres y niñas tenían que llevar leña y agua a la isla en unas frágiles embarcaciones.

Al no permitir a los trabajadores volver a tierra firme, ellos no podían trabajar sus chacras ni atender las exigencias del tambo del corregimiento. No solamente Santillán no pagó el jornal a los indígenas, sino que su mayordomo robaba en las chacras de éstos llevándose sus frutos.

En el documento no hay mención al castigo que se le debió imponer a Santillán, sólo se señala que las autoridades de Trujillo notificaron a don Alonso Suy Suy, curaca de Guañape, y a don Juan Guzmán, curaca de Chao, para que no proporcionaran ningún indígena a Santillán como pena de la pérdida de sus curacazgos y sus destierros. El Protector manifestó tener la cuenta de todo el dinero que debía el corregimiento por el trabajo de los naturales. En el documento no hay mención si se logró hallar el tesoro.⁴

La huaca grande del río Moche

Investigando en el Archivo de Trujillo revisamos una serie de protocolos notariales y hallamos varios contratos suscritos ante el escribano Juan de la Mata para "trabajar" la huaca "grande del río Moche" por los años 1561 y siguientes. Para nuestra sorpresa, la estructura era llamada Pachacamac, nombre que parece fue bien conocido en el siglo XVI, pero cuyo recuerdo desapareció posteriormente.

Zevallos Quiñones (1994), en su libro comentado más arriba, no solamente cita repetidas veces el apelativo de Pachacamac, sino que afirma que la estructura recibió en tiempos anteriores el nombre de Capuxaida o Capujaida.

⁴ Archivo Departamental de La Libertad. Justicia/Corregimiento-Asunto Gobierno, leg. 266. Expediente 3067.

¿Qué podían significar estos apelativos anteriores al de Huaca del Sol y sus distintos cambios? Para comprender lo sucedido tenemos que hacer un poco de historia sobre el dios Pachacamac, divinidad que gobernó las profundidades de la tierra, que controlaba los movimientos sísmicos y era dueño de las fuerzas telúricas, atributo que le valió permanecer en el recuerdo colectivo y gozar de la amplia difusión de sus poderes.

Se trató de un dios cuyo origen se pierde en un pasado milenario y cuyo santuario merece un estudio arqueológico profundo y amplio realizado por un equipo de categoría. Parece que su época de apogeo y de gran esplendor fue en tiempos Huari, o sea durante el Horizonte Medio.

Ahora bien, según el cronista Arriaga (1968 [1621]:202), en el ámbito andino las huacas más importantes poseían “mujeres” “hijos” y “hermanos” en distintas localidades lo que le permitía a los sacerdotes proyectarse fuera de su Señorío y tener acceso a tierras, chacras y bienes cuyos productos engrosaban los depósitos de los templos.

Según Santillán (1927 [1563]) los hijos de Pachacamac eran cuatro y habitaban los valles de Mala, Chíncha y Andahuaylas, el cuarto quedó en poder del Inca Túpac Yupanqui en el Cuzco. La influencia a distancia daba lugar a la creación de enclaves religiosos y permitía disponer de diferentes recursos y riquezas.

Estos enclaves religiosos recuerdan las investigaciones de John Murra (1975) relativas al sur del país y de sus archipiélagos multiétnicos manejados por los señores serranos desde el Altiplano. La diferencia de los enclaves religiosos con los del sur radicaban en no ser multiétnicos ni de depender de pisos ecológicos distintos, puesto que podían pertenecer junto con el templo principal a enclaves horizontales en un mismo ambiente. Se trataba más bien de poseer tierras y agua para cultivar y producir subsistencias para engrosar los depósitos del santuario.

A los sacerdotes de Pachacamac les convenía tener y gozar del mayor número posible de esta parentela mítica, porque les permitía ampliar sus recursos a veces distantes del santuario.

En el ámbito andino cada huaca, cada ídolo, poseía ciertas tierras más o menos extensas, según su importancia. Los campos pertenecientes a una deidad eran cultivados por la gente local, en el caso de Pachacamac en numerosos documentos existe repetida información de envío de cosechas al templo.

Por esas razones suponemos que en su primer tiempo la “guaca grande del río” de Moche se decía Capujaida. Luego, cuando la supremacía Huari durante el Horizonte Medio, cambió de nombre y se llamó Pachacamac, hecho que no implica un dominio político o terri-

torial sino más bien una fuerte influencia religiosa durante la fase Moche V. Pasados varios siglos aparecieron los ejércitos de Túpac Yupanqui, quien ordenó se le denominase Santuario del Sol, acción común de los soberanos cuzqueños. Una situación semejante sucedió en la costa central cuando el mismo Inca ordenó la edificación de un templo llamado *Punchao Cancha* o "Recinto del Día", dedicado a la luz solar, pues la voz *punchao* significa día, o sea que el santuario nuevo estaba dedicado al triunfo del día que obliga a la Noche a desaparecer y magnifica el triunfo del Sol.

Los sacerdotes de Pachacamac se vieron obligados a aceptar el deseo del Inca y el nuevo santuario fue más alto e imponente que el viejo templo. Más aún, al antiguo Señorío de Ychsma le fue cambiado su nombre por el de Pachacamac.

En Moche el apelativo de Huaca del Sol podía sólo tener un origen inca y serrano y no era nombre local pues según Castro y Ortega Morejón (1974 [1558]), los costeños no adoraban al sol, sino a huacas, además de apreciar las que emitían oráculos y vaticinios.

Cuando el Inca Huayna Capac, tiempo después, arribó al santuario de Pachacamac, el cronista indio Santa Cruz Pachacuti cuenta que los sacerdotes del templo le pidieron al Inca "llevase su huaca al Chimú".

Esta digresión para explicar lo acontecido con la mayor Huaca de Moche era necesaria para entender lo sucedido en el norte (Rostwowski 1992 y 1999). Así, gracias a los documentos sobre los huaqueros, nos hemos enterado de las vicisitudes de la Huaca del Sol.

Reflexionando sobre los tesoros del antiguo Perú, constatamos su extraordinaria abundancia de oro y plata, aun después de las inmensas remesas entregadas en el rescate de Atahualpa.

Inagotables parecen los tesoros que continúan surgiendo de las entrañas de la tierra, bienes acumulados a lo largo de siglos, guardados celosamente para dispensar, asegurar y permitir a los señores y sacerdotes seguir disfrutando de sus riquezas y bellezas en la vida después de la muerte.

Bibliografía

Fuentes documentales

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (sigla usada AGI). Sevilla.

Audiencia de Lima 120, 28-A.

Justicia 1075.

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD. Trujillo.

Justicia/Corregimiento-Asuntos de Gobierno, legajo 266, Exp. 3067.

Corregimiento. Legajo 272, Expediente 3383.

Protocolos Notariales.

Escribano Juan de la Mata.

Legajo 6, años 1561-1562, Registro 13, No. 385.

Protocolo N.º 374, ff. 580-582, año 1562.

Protocolo N.º 361, ff. 556-557, año 1562.

Protocolo N.º 345, f. 523, año 1562.

Protocolo N.º 339, ff. 339 y 509v-511, año 1562.

Protocolo N.º 336, ff. 503v-504v, año 1562.

Protocolo N.º 329, ff. 491-493, año 1562.

Libros y artículos

ALBORNOZ, Cristóbal

1967

“La instrucción para descubrir las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas (fines del siglo XVI)”. En Pierre Duviols (ed.). *Journal de la Société des Américanistes*, t. 56. París.

ARRIAGA, Fray Pablo José

1968 [1621]. *Extirpación de la idolatría del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas.

CASTRO, Fray Cristóbal y Diego ORTEGA MOREJÓN

1974 [1558] “Relación y declaración del modo que este valle de Chincha y sus comarcas se gobernaron así que hubiese ingas y después que los hobo hasta que los cristianos entraron en esta tierra”. Edición de Juan Carlos Crespo. *Historia y Cultura*. 8: 91-104. Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1941 [1553]. *La Crónica del Perú*. Madrid: Espasa Calpe.

FEYJOO de SOSA, Miguel

1902 [1763] *Relación descriptiva de la ciudad i provincia de Trujillo del Perú*. Madrid, reimpreso en Trujillo.

ROSTWOROWSKI, María

1992 *Pachacamac y el Señor de los Milagros. Una trayectoria milenaria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1999 *El Señorío de Pachacamac*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Banco Central de Reserva.

SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYHUA, Joan

1968 [1613] *Antigüedades deste Reyno del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas.

SANTILLÁN, Hernando de

1968 [1563] *Relación del origen, descendencia, política de los Incas*. En Francisco Esteve Barba (ed.). *Crónicas peruanas de interés indígena*. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Ediciones Atlas, t. CCIX.

SANTO TOMÁS, Fray Domingo

1951 [1563] *Lexicón o Vocabulario*. Edición facsimilar. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ZEWALLOS QUIÑONES, Jorge

1994 *Huacas y huaqueros en Trujillo durante el Virreynato (1535-1835)*. Trujillo: Normas Legales.